



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de Resolución **Nº 40755 CD - FP - PS**, del diputado BLANCO, por el cual esta Cámara resuelve realizar una jornada denominada "Derechos de las Infancias y las Adolescencias en el contexto de la pandemia"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto:

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar una Jornada denominada "Derechos de las infancias y las adolescencias en el contexto de la pandemia", con el objetivo de analizar junto a profesionales, expertos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, legisladores y funcionarios de distintos organismos estatales, posibles medidas y alternativas que garanticen de manera integral los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el marco de las disposiciones de prevención de contagios de Covid-19.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de esta Cámara de Diputados a establecer fecha, lugar y modalidad de la actividad.

ARTÍCULO 3 - Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la jornada.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE LA COMISIÓN DE ZOOM 28 de octubre de 2020.

**FIRMANTES : CATTALINI – BRUERA – ORCIANI – ESPINDOLA –
DONNET.**